

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Comunicado Núm. 326/2023

## REMITIDAS AL CORRALÓN MÁS DE 970 MOTOCICLETAS POR INCUMPLIR REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN TOLUCA

- *Se busca prevenir los delitos a bordo de estos vehículos*
- *Se han aplicado más de 2 mil 590 infracciones*
- *Operativo contra motorratones sí funciona, dice la población*

**Toluca, Estado de México, 5 de mayo de 2023.-** La autoridad municipal de Toluca no baja la guardia en la implementación del Operativo Pegaso, con el que busca prevenir los delitos que se puedan originar a bordo de motocicletas, ya que estos vehículos están siendo sometidos a una revisión por parte de la Dirección de Sustentabilidad Vial, más allá de que los conductores cumplan con las normas de tránsito.

Los controles derivados del dispositivo en mención y en los que participan las Direcciones de Sustentabilidad Vial y Operativa, así como el Centro de Mando Municipal, no pretenden molestar al ciudadano, sino reducir la cantidad de motos ilegales que circulan en las calles, como forma de prevenir la propagación del delito.

En este sentido, desde enero a la fecha se han remitido al corralón 973 motocicletas y se han aplicado dos mil 597 infracciones por diversas faltas al reglamento de tránsito vigente.

El gobierno municipal recuerda a los conductores que si viajan en motocicleta, deben contar con una licencia de conducir especial para el vehículo, así como portar casco, al igual que su acompañante, pues continuarán las revisiones aleatorias a motocicletas y sus conductores.

Las y los ciudadanos ven este operativo contra "motorratones" como una solución que sí funciona, por lo que se extenderá a mayor número colonias y comunidades de Toluca.